

972.64

E123

C70

v.1



FONDO  
SALVADOR TOSCANO

BIBLIOTECA UNIVERSITARIA  
"ALFONSO REYES"  
FONDO SALVADOR TOSCANO

---

## INTRODUCCIÓN.

---

### I.

La publicación de las *Relaciones* histórico-geográficas de Indias responde á una necesidad conocida por cuantos se dedican al estudio de estas ciencias, y que cada día se hace más apremiante á medida que se anhela profundizar en el conocimiento de la civilización precolombiana en América.

Los descubridores, los religiosos, gobernadores y capitanes que allá pasaron en los años primeros del descubrimiento, empezaron desde luego á escribir sus impresiones y las noticias de interés que aprendían de aquel mundo nuevo, continuándose después con más altas miras esas *Relaciones*, con mayor extensión y método, por orden del Gobierno español. Son todas de grandísimo interés histórico y científico, y excusado sería el encarecer su importancia, porque se encuentran en ellas inapreciables datos que emanan de los primeros testigos de vista, los cuales, sin preparación ni prejuicio alguno, transmiten sus sensaciones ante aquella naturaleza tan llena de atractivos y de

novedad, acerca de los terrenos, clima, población, productos y otras muchas circunstancias, y las noticias que podían reunir de las costumbres, la historia, la manera de vivir y las creencias de los indígenas de tan extensas regiones, recogidas de labios de los mismos pobladores que las ocupaban antes de la llegada de los españoles.

Desde el punto mismo del descubrimiento, todos los esfuerzos de los Reyes, y muy luego los del Consejo de Indias, se dirigieron, como era natural, á adquirir conocimiento tan completo como fuera posible, y en todos sus detalles y condiciones, de aquel vasto imperio que Colón había descubierto, y cuyos límites se fueron ensanchando cada día para la Monarquía española.

Á este fin, ya al mismo Cristóbal Colón encargaron repetidas veces los Reyes Católicos enviase largas y detalladas descripciones de sus descubrimientos, é igual encargo se consignó algunas otras en las capitulaciones con los capitanes que solicitaban licencias para descubrir, y á los Presidentes y Gobernadores, previniéndoles, sobre todo, que enviasen pinturas de las tierras descubiertas. En la Real cédula de 24 de Septiembre de 1571 se mandó «que el cosmógrafo de las Indias haga y ordene las tablas de la cosmografía, asentando en ellas, por su longitud y latitud y número de leguas, según el arte de la Geografía, las provincias, mares, islas, ríos y montes, y otros lugares que se hayan de poner en pintura, según las descripciones generales y particulares que de aquellas partes se le entregaren».

En la misma Real cédula se manda al cosmógrafo y cronista envíe á los Gobernadores una Memoria de las horas á que se hayan de observar los eclipses de luna, con los

instrumentos necesarios, y se le encarga escriba con la mayor precisión y verdad que se pueda la historia de las costumbres, ritos y antigüedades de los indios, por las descripciones, historias y otras relaciones y averiguaciones que se enviaren al Consejo de Indias.

Asimismo se le encarga recopile la historia natural de las hierbas, plantas, animales, aves, pescados, que en las provincias, islas, mares y ríos de las Indias hubiere, y en un libro reúna todas las derrotas, navegaciones y viajes según lo colija de los derroteros y relaciones que los pilotos y marineros que navegan á las Indias trajeren.

Ya en el año anterior de 1570 se había mandado al doctor Francisco Hernández á las Indias con una misión científica, que es la primera organizada á la moderna de que hay memoria. Llevaba Hernández un geógrafo, Francisco Domínguez, el autor de la *Descripción geográfica de Yucatán*, un dibujante y uno que le buscase las hierbas. Añádanse á todos estos elementos de actividad las visitas de los oidores y las *Relaciones* que escribían al Rey, algunas tan notables como la del licenciado Diego G. de Palacio, que ha sido traducida al inglés por Squier, al alemán por Frantzius, y al francés por Ternaux-Compans. Pero sin duda estas descripciones sueltas no llenaban ni satisfacían por completo el afán sentido por el Rey y por el Consejo de saber todos los secretos de aquellas regiones, y desde el año 1569 se enviaron á los Gobernadores de Indias diferentes interrogatorios con el objeto de obtener una descripción completa de todas las tierras y poblados, siendo la más notable é importante la que se comunicó con Real cédula de 25 de Mayo de 1577, que es la que sirvió de norma para extender las *Relaciones* de Yucatán, que com-

prende el presente volumen, y todas las de Nueva España, que hemos de publicar sucesivamente.

Su texto es del mayor interés, porque revela el pensamiento del Monarca español y fué la base de las *Relaciones* que publicamos. Dice así:

«EL REY.—Nuestro gobernador de.... sabed: que habiendose platicado diversas veces por los del nuestro consejo de las Indias sobre la orden que se podría dar para que en el se pudiese tener cierta e particular relacion e noticia de las cosas de las dichas Indias, para mejor poder acudir a su buen gobierno, ha parescido ser cosa muy conveniente ordenar se hiziese descripcion general de todo el estado de las dichas nuestras Indias, Islas e provincias dellas, la mas precisa e cierta que fuere posible; e que para que mejor se pudiese acertar a fazer la dicha descripcion, se guardase la orden contenida en las instrucciones que para ello se han hecho, impresas de molde, que con esta se os enbian. E porque nuestra voluntad es que dicha descripcion se haga particularmente en cada provincia, os mandamos que luego que rescibais esta nuestra cedula, proveais como se haga descripcion de esa ciudad donde vos residis y de todos los lugares de su termino y jurisdiccion; e a los gobernadores, corregidores y alcaldes mayores del distrito de esa gobernacion, enbiareis a cada uno el número de las dichas instrucciones que os paresciere ser necesario para poder distribuir en los pueblos de españoles e indios del termino de su gobernacion, corregimiento o alcaldia mayor, enbiandolos a mandar que con toda brevedad se haga y cumpla lo que por las dichas ynstrucciones se les ordena, e cobradas las relaciones que en cada pueblo se hicieren, vos las envien, las cuales e las que vos oviere-

des fecho, enviareis con toda brevedad al dicho nuestro consejo de las Indias, para que en el se vea, avisandonos si en el obiere faltado alguna e porque causa e por que se provea lo que convenga. Fecho en Sant Lorenço el Real a veinte y cinco de Mayo de mill e quinientos e setenta e siete años.—Yo EL REY.—Por mandado de su magestad, *Antonio de Eraso.*»

## II.

Demuestran las *Relaciones histórico-geográficas de Indias* el vivo interés con que en España se estudiaban los asuntos de sus colonias, la ilustrada atención con que era mirado todo cuanto á ellas se refería, sin descuidar concepto alguno, por pequeño y minucioso que pudiera parecer, si contribuía al exacto conocimiento del país que se acababa de descubrir, de las ventajas que la colonización pudiera llevar al Nuevo Mundo. Conocida la amplia esfera de noticias de historia, de geografía, de botánica, zoología, mineralogía, artes y costumbres que el Gobierno de España comprendía en las preguntas de sus *Instrucciones*, nunca se hubieran visto consignados los cargos que la mala fe y la envidia formularon y sostuvo la ignorancia en menosprecio de la ilustración española.

Solamente una insigne malevolencia, unida á la mayor ignorancia de los hechos de que trataba, pudo hacer decir á Mr. G. D'Orset, pintando lo que llamaba vandalismo de los españoles en sus conquistas, que la sed de oro era la única pasión dominante en todas las clases de nuestra so-

ciudad; que todos los esfuerzos de los españoles se dirigieron á oprimir, destrozar y aniquilar á una población ingeniosa y diligente, y no podían prestar atención seria á los restos y monumentos de una raza cuyo engrandecimiento y decadencia habían sido tan rápidos. El mismo escritor tiene audacia bastante para estampar como corolario esta estupenda noticia: «No puede sorprendernos, por tanto, que un Virrey español que entraba en Madrid con un inmenso convoy de carros y mulos cargados de tesoros, no se tomase el trabajo de dedicarse á tales investigaciones.»

Tamaña insensatez llevaría en sí propia su respuesta para los lectores ilustrados. Muchos, sin embargo, se han hecho eco de tanta ignorancia, aunque ya, por fortuna, la mayor atención que á estos estudios se ha consagrado, y el conocimiento de las fuentes históricas, dan á esas declamaciones el lugar que en la historia les corresponde, condenándolas al desprecio y al olvido. Muy poco tiempo hace, uno de los más sabios y concienzudos exploradores de las ruinas del centro de América, cuyo nombre se pronuncia con admiración y aplauso, el arqueólogo Mr. A. P. Maudslay, viendo con pena el extremo á que conduce la ignorancia, escribía al principio de uno de sus notables trabajos (1): «Se ha censurado con mucha acritud á los españoles por su negligencia en consignar recuerdos de la admiración que se supone debió causarles la civilización indiana, y especialmente por no haber descrito sus ciudades, y aquellas edificaciones tan soberbiamente decoradas, cuyas ruinas han sido pintadas con repetición por los viajeros modernos; pero nos

(1) Alfred P. Maudslay. *The ancient civilization of central America*. (NATURE.—London.—Thursday; April, 22, 1892.)

parece que tal censura es infundada en gran parte, pues estudiando con atención sus escritos, nos suministran amplias informaciones acerca de los indios, tales como ellos los encontraron.....»

He consignado con preferencia los conceptos del profundo americanista inglés por la indiscutible autoridad de que goza en el mundo científico, y también porque el señor Maudslay ha sido uno de los arqueólogos extranjeros que han mostrado mayor empeño en el estudio de las *Relaciones de Indias*, considerándolas como fuentes puras de investigación llamadas á desvanecer muchos errores y á poner de manifiesto muchas ignorantes arrogancias. Pero no he de perder la ocasión de dar publicidad á las opiniones de otro sabio y modesto americanista español, malogrado para la ciencia, y cuyos doctísimos trabajos interrumpió la muerte, privando á la historia del Nuevo Mundo, y especialmente á la de la época precolombiana y monumentos de la América central, de importantísimos estudios y observaciones. El Dr. D. Sebastián Marimón, dotado de clarísimo talento y con verdadera pasión por las ciencias, había recorrido detenidamente las regiones más difíciles, más desconocidas del centro de América, el antiguo Chol, el Peten, el país de los Lacandones, visitando casi todas las asombrosas ruinas ocultas en los impenetrables bosques de Yucatán y Guatemala, y completando sus conocimientos en los archivos de Indias y de Simancas, había formado juicio exacto, verdadero, profundo, y, por lo tanto, altamente favorable, de la misión civilizadora que cumplieron en el Nuevo Mundo los hijos de España, de las ventajas de su colonización y de aquellas admirables leyes de Indias en que tanto resplandece la ilustración de nuestros juris-

consultos, como los sentimientos humanitarios de la nación y de los Reyes (1).

Al ver repetidas por el viajero francés Mr. Desiré Charny, y por la *North American Review*, todas las vulgares imputaciones de codicia y crueldad que se dirigían á los capitanes españoles, y se aumentaban con sombrías tintas en el mencionado periódico, escribía volviendo por los fueros de la verdad y de la exactitud histórica:—«En dicho artículo se pasan en revista las diversas exploraciones de que ha sido objeto aquel cementerio de ruinas americanas (Mitla, Palenque, Uxmal) desde el año 1786 en que se descubrieron las de Palenque; y creyendo quizá el editor que nadie antes de esta fecha se había ocupado en

(1) Casado con una señora muy distinguida natural de Guatemala, y residiendo en aquel país, recorrió diferentes comarcas, según queda dicho, estudiando su naturaleza, sus aguas y su flora con la pasión del sabio; y despertada su admiración con el examen de las portentosas ruinas ocultas en los bosques de Yucatán y de Guatemala, consagró á tales investigaciones la viveza de su talento, la escrutadora mirada del arqueólogo, y adelantando en el conocimiento, con el deseo de profundizar la historia de las razas que levantaron tan grandiosos templos y palacios, formó gran caudal de datos y noticias sobre las costumbres de los indígenas. Á su regreso á España dedicó toda su actividad al estudio de los documentos que pudieran esclarecer las muchas dudas que en su entendimiento habían hecho nacer aquellos restos de la civilización precolombiana del centro de América.

Amigo afectuosísimo, antes maestro que compañero en aquel trabajo, juntos emprendimos el de investigar en los papeles más antiguos del inmenso Archivo de Indias, y de aquí el haber registrado las *Relaciones de Yucatán*, cuya publicación da principio en este volumen. Marimón copió algunas de su mano con prolijidad suma, y en el *Congreso de americanistas* celebrado en Madrid el año 1881 presentó la de la villa de Valladolid, llamando la atención sobre las curiosísimas noticias que contiene. Preparada é impresa tenía la que escribió el Obispo de Honduras é Higueras D. Cristóbal Pedraza, que ofrecemos por *Apéndice*.

la descripción de los monumentos antiguos del centro de América, ó tal vez para que resaltase más la importancia de la expedición emprendida por su cuenta, se desata en improperios contra los españoles que conquistaron aquellas partes, como si la mayoría ó todos no hubieran sido más que una horda de foragidos ignorantes, sin más sed que la del oro, sin más objeto que el saqueo y el botín..... Entablar una polémica para demostrar que los que tales cosas escriben ignoran por completo los hechos de los castellanos en América, sería hacer á esas inexactitudes un honor que no merecen; nadie, sin ser tachado de ignorante, puede negar hoy los inmensos servicios prestados por los españoles á las ciencias naturales y á la geografía durante los siglos XV, XVI y XVII, no por el mero hecho de haber penetrado en las más apartadas é ignoradas regiones, sino por las descripciones geográficas perfectamente detalladas que escribieron; por las pinturas, mapas y diseños que trazaron, y que á centenares remitieron al Consejo de Indias, un gran número de las cuales se conserva en el archivo de Indias de Sevilla (1); por el cuidado con que se recopilaron las tradiciones y antiguas historias de los naturales, las gramáticas, vocabularios y diccionarios de lenguas indígenas que compusieron.....»

Personas tan doctas como los americanistas Maudslay, Marimón y otros muchos, veían el medio más directo para poner término á esos alardes de la ignorancia en el conoci-

(1) El ilustrado jefe de aquel importante establecimiento, D. Pedro Torres Lanzas, prepara la publicación de los numerosos planos y mapas que se conservan en el archivo, y ciertamente merecerá los aplausos del mundo científico. Entre mapas y perfiles se cree pasarán de dos mil.